

IXP ECUADOR IXPAEC S.A
INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Cuenca, marzo 30 del 2018

Señores

Accionistas de IXP ECUADOR IXPAEC S.A

A continuación el resultado del examen efectuado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017; los mismos que han sido elaborados en base a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, a las Normas Internacionales de Información Financiera de Pequeñas y Medianas Empresas NIIF (Sección 3); y en sujeción a las leyes y reglamentos vigentes, así como a los estatutos de la compañía,

1. Procedimientos de Control Interno de la Compañía

La empresa no dispone de manual de funciones, de políticas y procedimientos, escritos, en los cuales el profesional contable pueda enmarcar su gestión. Actualmente, las directrices son de tipo oral para hacer que se cumplan las diferentes políticas y procedimientos en cada uno de los departamentos, por lo tanto se recomienda la elaboración de un manual de procedimientos para cada departamento, así como el manual de políticas contables que deben aplicarse en la compañía, estos manuales facilitarían su aplicación y a la vez las evaluaciones sobre el cumplimiento de las disposiciones.

2. Opinión respecto a los saldos en los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo del Patrimonio, efectivo y equivalente de efectivo es de \$10.000,00. Durante el 2017 la empresa no ha realizado compras ni ventas.

2.3 Informe sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías

Debo indicar a los socios de la compañía que la información financiera revisada y sobre la cual se ha emitido el presente informe, fue proporcionada por la empresa en febrero del 2018.

Luego de haber revisado los Estados Financieros y registros auxiliares de las cuentas más representativas de la empresa, puedo manifestar que los mismos han sido llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que representa de manera razonable los resultados, situación financiera y flujos de efectivo del ejercicio económico 2017, por lo que me permito recomendar a la Junta de Socios su aprobación,

Atentamente;


ING. GUAMAN BERMEO FANNY MARIELA
CC: 0104375274
Comisario